

Consultas Realizadas

Licitación 460088 - Servicio de Elaboración de Proyectos de Inversión

Consulta 1 - Consultas.

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2025
1- La patente Municipal debe ser del Municipio donde reside el profesional o del municipio de Santa Rosa del Monday. Es valida la patente 2024 o debe ser 2025. 2- En este caso de Consultoria para proyectos de inverision, la patente profesional puede reemplazar la patente comercial, sera valido para este llamado. ya que el consultor no precisa de patente comercial. Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-01-2025
Buenos días, agradecemos la consulta, en este caso lo referente a la Patente Comercial, entiéndase que para el presente proceso si aplicaría la Patente Profesional, dicha sección de solicitud de documentos es estándar, y referente a que si deber ser del Municipio donde reside el profesional esta más que claro que es lo solicitado en el PBC, por lo tanto no es obligatorio que la patente sea del municipio de Santa Rosa del Monday, salvo que el profesional si resida en nuestro municipio. Y por último respecto a la vigencia de la patente comercial/profesional la misma debe ser correspondiente al presente ejercicio fiscal 2025.		